EXP-UNC: 23039/2016.
Córdoba, 02 MAY 2016 .

Visto:

El certificado del Centro Nacional de Reconocimientos Médicos mediante el cual se otorga prórroga de licencia con cargo al Art.10, inc. c) del Decreto 3413/79 (Cap. VII – Art. 46 inc c) del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente de las Universidades Nacionales), a la Profesora **DIANA BASILE** (Legajo N° 32.469), y

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 y 2/12 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. Nº 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E :

Art.1º.- Prorrogar las designaciones con carácter de suplentes a los docentes y en el dictado de las cátedras de Nivel Secundario que se detallan más adelante, desde el 01/05/2016 hasta el 29/07/2016:

- **FLORES, Esteban Rafael** (Legajo Nº 49.559), en nueve (9) hs. de Geografía V y en dos (2) hs. de Geografía VI.
- **PEREYRA, Germán Gustavo** (Legajo Nº 50.992), en dos (2) hs. de Geografía VI.
- **PERALTA, Gastón Eduardo** (Legajo 51.496), en tres (3) hs. de Geografía V.

Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art.3º.- Los Profesores antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTIN GOMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS
UNC- Colegio Nacional de Monserrat

COLEGIO NACIONAL de MONSERRAT

Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

136 - 16 .. -